



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

ANUNCIO

De conformidad con la resolución del concejal delegado número CONDEL/2024/3366 de fecha 12/07/2024 por el que se aprobó el Proyecto de Concesión directa de espacio de suelo para estación base de telecomunicaciones en camino Juan Bello.

Se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades locales, a fin de que en el plazo de 30 días desde su publicación se pueda examinar el Proyecto aprobado que se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de esta entidad local (<https://www.ayuntamientodetias.es/>).